SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): QUISPE QUISPE CELSO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-034-02
RUC: 10048175533
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1098-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 25/10/2022 - 20/09/2023
Zafra: 2021-2023
Volumen del Plan(m3): 3784.09
Consultor/Regente que suscribió el plan: ZAVALA CAHUANTICO ROMEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: ROMEL ZAVALA CAHUANTICO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00233-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 28/09/2025, Término: 30/09/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000157-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Macrolobium acaciifolium* | *Pashaco*	PC 01	309.644	71.172	71.172
2	*Apuleia leiocarpa* | *Ana caspi*	PC 01	410.453	85.999	85.999
3	*Ceiba pentandra* | *Lupuna*	PC 01	140.652	73.621	39.869
4	*Nectandra reticulata* | *Moena*	PC 01	243.369	71.934	71.934

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba pentandra* | *Lupuna*		140.652	73.621	58.82	79,9%	41,8%

Fuente: Resolución N° 000157-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 12/09/2026 12:05:12

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.